

# Estimado(a) señor(a):

**L**a **Carta Compromiso al Ciudadano** expresa la obligación del Programa **Oportunidades** de brindarle un servicio de calidad cuando sea incorporado(a).

La incorporación es la inscripción inicial de toda la familia a **Oportunidades**, ya que fue identificada, mediante una encuesta socioeconómica, como un hogar en pobreza.

**Nuestro compromiso de calidad** en el trámite de incorporación, es:

- Avisarle por lo menos con dos días de anticipación dónde y cuándo se realizará el evento de incorporación, para que asista un responsable de la familia, con identificación personal.
- Informarle con claridad:
  - Qué apoyos recibirá, los compromisos que debe cumplir y las causas de suspensión de los apoyos.
  - Cuándo comenzará a recibir los apoyos.
  - Que **Oportunidades** es un programa público, pagado con los impuestos de los mexicanos y no pertenece a ningún partido político.
  - Que la incorporación a **Oportunidades** es totalmente gratuita y nadie puede solicitarle dinero o cuotas.
  - Qué hacer para presentar quejas, denuncias, solicitudes y reconocimientos al Programa.
- Entregarle información por escrito que le permita conocer el Programa y documentos para recibir los apoyos.
- Atender sus dudas y proporcionarle un servicio con respeto y cortesía.
- Brindarle atención inmediata. Si tiene algún problema durante la incorporación, le pedimos vaya con el Jefe del Centro de Atención y Registro (CAR).

Sus quejas o sugerencias serán atendidas en el teléfono **01 800 500 50 50**, sin costo alguno, y las denuncias por corrupción de algún servidor público de **Oportunidades** serán recibidas en el **01 800 714 83 40**, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

En **Oportunidades**, su participación nos ayudará a brindarle un mejor servicio cada día.

Saludos afectuosos,

  
**N. Salvador Escobedo Zoletto**  
Coordinador Nacional

**Oportunidades**

**SEDESOL**



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL